

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **152**

Fecha Estado: 06/10/2021

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|--------------------------------|------------------|----------------------------------|-------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310500820100052500 | Ordinario | LUIS HUMBERTO SANCHEZ SANCHEZ | SURAMERICANA S.A. | Auto pone en conocimiento Que el expediente se PONE A DISPOSICIÓN, del Juzgado Noveno Laboral del Circuito para que proceda a sacar las copias solicitadas. | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820170085100 | Ordinario | JOSE HERNAN ORDOÑEZ OSTOS | UNE EPM TELECOMUNICACIONES | Auto pone en conocimiento Reprograma la AUDIENCIA TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, y como nueva fecha para su realización se señala el día VEINTISIETE (27) de ENERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. - Misc | 05/10/2021 | | |
| 05001310500820190003300 | Ordinario | MERLY LUZ ARROYO ALVAREZ | MIGUEL ANTONIO PARDO RUIZ | Audiencia Laboral Tiene por contestada la demanda LIBERTY SEGUROS S.A. y se fija como fecha para llevar a cabo la Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio, Decreto de Pruebas, para el día NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE (9) DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820190065900 | Ordinario | DORA LUZ SOTO CALLE | COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento Fija fecha para que tengan lugar tanto la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, como la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, establecidas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, y para el efecto se señala el VEINTICINCO (25) de ENERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A. M.) - Misc | 05/10/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------------|--|--|------------|-------|-------|
| 05001310500820200001300 | Ordinario | JAIRO DE J. CADAVID CASTRILLON | PROTECCION S.A. | Auto pone en conocimiento Entiende notificada por CONDUCTA CONCLUYENTE a PROTECCIÓN S. A. Por la secretaria del Despacho se procederá con el envío del traslado y los anexos de la demanda, lo cual se hará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, y a partir del vencimiento de estos tres (3) días, comenzará a correr el término del traslado de los DIEZ (10) DÍAS para que proceda a brindar respuesta a la demanda. De otro lado, SE ORDENA DEVOLVER, la respuesta que brinda la COLPENSIONES, para que en el término legal de cinco (5) días hábiles subsane requisitos de la contestación. - Misc. | 05/10/2021 | | |
| 05001310500820200005100 | Ordinario | CARMEN RUBIELA MOSQUERA ASPRILLA | INVERSIONES BATARÁ S.A.S. | Auto pone en conocimiento Tiene notificados por conducta concluyente a AMORINI S. A. S. Inadmite la contestación que brinda AMORINI S. A. S., a quien se concede cinco (5) días para subsanar el requisitos. - Misc. | 05/10/2021 | | |
| 05001310500820200011601 | Ordinario | ANLLELY FRAGNOBA CORREA MUÑOZ | GRUPO MUEBLEO SAS | Auto pone en conocimiento Fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, establecida en el Artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, y para el efecto se señala el día SIETE (7) de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A. M.). Se tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. - Misc | 05/10/2021 | | |
| 05001310500820210005700 | Ordinario | ALBA NIDIA GUTIERREZ VILLA | INVERSIONES SANTAMONICA PREMIUM S.A.S. | Auto requiere a la parte demandante para que gestione y acredite notificación. loc. | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820210006000 | Ordinario | SANDRA PATRICIA MARIN DIAZ | COLFONDOS S.A. | Auto pone en conocimiento Autoriza a la parte actora a efectos de que gestione la notificación de la parte demandada en la dirección de correo electrónico que corresponde a: procesosjudiciales@colfondos.com.co. No se accede a que la entidad se entienda notificada por conducta concluyente. Requiere a la parte actora a efectos de que aclarere solicitud de complementar auto admisorio en lo que tiene que ver con la vinculación del Interviniente Ad Excludendum. - Misc | 05/10/2021 | | |
| 05001310500820210010200 | Ordinario | ANDREA CASTAÑO MARIN | HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN | Audiencia Laboral del articulo 11 de la ley 1149 de 2007 (hasta decreto de pruebas) para noviembre 18/2021 a las 4 p.m. a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc. | 05/10/2021 | 1 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------------|---|---|------------|-------|-------|
| 05001310500820210012000 | Ordinario | MARTHA LIGIA TUIRAN ARTUNDUAGA | COLPENSIONES | Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para febrero 2/2022 a las 9 a.m. a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc. | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820210016900 | Ordinario | TERESA DE JESUS CASTAÑO COLORADO | COLPENSIONES | Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para enero 19/2022 a las 2 p.m. a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc. | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820210018300 | Ordinario | DIEGO ALBERTO LOPERA RESTREPO | COLPENSIONES | Auto requiere a la parte demandante para que gestione y acredite notificaciones. loc | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820210023900 | Ordinario | LUZ AMANDA MOLINA DE RESTREPO | COLPENSIONES | Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para enero 20/2022 a las 2 p.m. a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc. | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820210031500 | Ordinario | MARIBEL OCHOA HIGUITA | C.I. CONINDEX S.A. | Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para enero 24/2022 a las 92 p.m. a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc. | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820210037000 | Ordinario | DIEGO ALEXANDER RAMIREZ SOTO | COOPERARATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS -LIDERCOOP- | Auto pone en conocimiento Admite respuesta de Fabricato S.A., reconoce personería, requiere a la parte demandante para que gestione y acredite notificación a codemandada. loc | 05/10/2021 | 1 | |
| 05001310500820210037600 | Ordinario | GUSTAVO ADOLFO ZULETA SALAS | COLPENSIONES | Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para febrero 10/2022 a las 2 p.m. a través de Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc. | 05/10/2021 | 1 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)